

PROGRAMA - AÑO 2023

Espacio Curricular:	Teoría de la Educación (P101)		
Carácter:	Obligatorio	Período	2º Semestre
Carrera/s:	PGU en Ciencias Básicas con orientación en Biología, Física, Matemática y Química		
Profesor Responsable:	Antonella Viggiani		
Equipo Docente:	—		
Carga Horaria:	96 horas (12 horas teóricas y 84 horas teórico-prácticas)		
Requisitos de Cursado:	-		

1- EXPECTATIVAS DE LOGRO

Comprender las diferentes concepciones educativas, ponderando sus fundamentos filosóficos, antropológicos, psicológicos y pedagógicos, así como su contribución a la formación integral de las personas y de las comunidades, al desarrollo económico y social y al fortalecimiento de la democracia.

Fundamentar las prácticas pedagógicas enmarcadas en las diferentes concepciones filosóficas y sociales del conocimiento y de la función de la educación y la escuela.

Comprender la naturaleza de la educación como proceso social interrelacionado con otros procesos de la estructura social global.

2- DESCRIPTORES

La Educación, sus fundamentos. Perspectiva filosófica, psicológica y social del alumnado. La persona, la subjetividad y la configuración de la personalidad: actores, prácticas y contextos. Implicancias pedagógicas. Los contenidos escolares. Realidad y conocimiento: diferentes perspectivas. Conocimiento, valores y verdad. El carácter provisional del conocimiento. Conocimiento escolar. Teorías contemporáneas de la educación. Los paradigmas y enfoques de las propuestas pedagógicas actuales. Los fundamentos de la práctica educativa. La educación como proceso social. Heterogeneidad sociocultural y capital cultural. La vida cotidiana como ámbito de construcción de lo sociocultural y su relación con el conocimiento y los procesos de aprendizaje.

3- CONTENIDOS

UNIDAD 1. La Educación

- Fundamentos de la práctica educativa como proceso social.
- ¿Por qué y para qué educamos? Actores, prácticas y contextos.
- El educador como pedagogo: la educación como profesión.

UNIDAD 2. La Escuela

- La relación escuela-sociedad, los contenidos escolares y el capital cultural.
- El dilema pedagógico de la escuela: crítica o reproductora del orden hegemónico.
- La función social de la escuela en las Teorías Contemporáneas: Propuestas Pedagógicas actuales.

- ¿Para qué sirve la escuela?

UNIDAD 3. El conocimiento

- Conocimiento escolar y cultura. Nuevas demandas educativas en la sociedad de la información y el conocimiento.
- Conocimiento, valores y verdad. Heterogeneidad sociocultural y capital cultural.
- El carácter provisional del conocimiento y los contenidos escolares.

4- BIBLIOGRAFÍA

OBLIGATORIA

- GVIRTZ, Silvina y otras (2007) La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía. Aique Educación. Buenos Aires. Cap 1-
- FREIRE, P, (2008) *Pedagogía del Oprimido*, Ed. S. XXI, Buenos Aires.
- FREIRE, P. (1997) La educación como práctica de la libertad, México
- FRIGERIO, G. (2003) Los sentidos del verbo educar, CREFAL, México
- MEIRIEU, Philippe (2012), La opción de educar, Octaedro, Barcelona.
- MEIRIEU, Philippe (2003), Frankenstein Educador,
- MENENDEZ, P. (2019) Escuelas que valgan la pena, Paidós, Bs. As.
- GVIRTZ, Silvina y otras (2007) La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía. Aique Educación, Buenos Aires. Cap 2 y 3
- CABRERA, M. E. (2011), El trabajo del educador: desafíos de una práctica crítica, Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires.
- RIGAL, L. (2011) Lo implícito y lo explícito en los componentes pedagógicos de las teorías críticas de la educación, en *La mirada pedagógica para el siglo XXI: teorías, temas y prácticas en cuestión. Reflexiones de un encuentro*. Editorial de la FFyL UBA, Buenos Aires.
- TENTI FANFANI, E. (2021) La Escuela bajo sospecha, Ed. Siglo Veintiuno, Bs. As.
- COBO, C. (2016) La Innovación Pendiente. Reflexiones (y Provocaciones) sobre educación, tecnología y conocimiento. Colección Fundación Ceibal/Debate, Montevideo.
- MORIN, E (2002) La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires
- POZO, Juan Ignacio (1998). Aprender y enseñar ciencia. Madrid, Morata. Madrid. Cap.1.
- RIVAS, A. (2019) ¿Quién controla el futuro de la educación?, Siglo Veintiuno, Bs. As.
- SERRES, M (2012) Pulgarcita, Fondo de Cultura Económica, Bs. As.
- TOURIÑÁN, J. M. (2019). Pedagogía, profesión, conocimiento y educación: una aproximación mesoaxiológica a la relación desde la disciplina, la carrera y la función de educar. Tendencias Pedagógicas, Santiago de Compostela, España.

AMPLIATORIA

- ANTELO, Estanislao (1999). Instrucciones para ser profesor. Pedagogía para aspirantes. Buenos Aires. Santillana.
- BRASLAVSKY, C. (1989) Hacia la comprensión de la función social de los sistemas educativos.
- DEWEY, John. (1991) Mi credo pedagógico. En: Teoría de la educación y sociedad, CEAL, Buenos Aires.
- Disponible en: <http://detemasytemas.files.wordpress.com/2012/02/merieu-p-frankesteineducador.pdf>
- NASSIF, Ricardo. (1984) Dialéctica de la educación. En: Teoría de la Educación.

- DUSCHATZKY, Silvia.(2002) Buscar (y encontrar) la escuela en la experiencia. En Espacio Freire “Educar, Resistencia y creación. El pensamiento de Paulo Freire desafía a los educadores argentinos hoy”. Buenos Aires. Centro Nueva Tierra.
- Educación, Ciencia y Tecnología. Buenos Aires. Disponible en http://www.me.gov.ar/curriform/publica/meirieu_final.pdf MEIRIEU, Philippe (2003) Frankenstein Educador. Bachelona. Laertes.
- En: Bravslavsky, C. La discriminación educativa en Argentina. Ed. Miño y Dávila, Bs. As.
- DURKHEIM, Emile. (1991) "La educación, su naturaleza y su papel". En: Teoría de la educación y sociedad, CEAL, Buenos Aires.
- GARAYO, Perla (2008) Documento de cátedra: “Conceptos introductorios: Educación, Estado y Sistema Educativo Argentino”.
- GIMENO SACRISTÁN, J. y PÉREZ GÓMEZ, A (1994) Comprender y transformar la enseñanza, Ed.
- GVIRTZ, Silvina y PALAMIDESSI, Mariano. (1998) La escolarización de la palabra y el cuerpo.
- <http://www.seer.ufu.br/index.php/che/article/view/392>
- MEIRIEU, Philippe (2006) El significado de educar en un mundo sin referencias. Ministerio de
- Morata, Madrid.
- NARODOWSKI, Mariano y BRAILOVSKY Daniel. (2005) La cuestión del fin de la Razón de Estado en la Historia de la Escolarización. Cadernos de História da Educação - nº. 4 - jan./dez. P.143 Disponible en:
- PANSZA GONZÁLEZ, M. y otros, (1996) Sociedad, Educación Didáctica, en Fundamentación de la Didáctica, Gernika, México
- PÉREZ GÓMEZ, Angel, (1999) La cultura escolar en la sociedad neoliberal, Ed. Morata, Madrid.
- SIRVENT, María Teresa. (2002) La educación popular: características básicas y proceso histórico. En Espacio Freire. “Educar, Resistencia y creación. El pensamiento de Paulo Freire desafía a los educadores argentinos hoy”. Buenos Aires. Centro Nueva Tierra.
- Revista Novedades educativas, Año 10 Nª 94, octubre 1998. Buenos Aires.
- TENTI FANFANI, Emilio (1987) Escuela y Socialización. En: ELICHIRI, N. (comp.) El niño y la escuela. Reflexiones acerca de lo obvio. Ed. Nueva Visión, Bs. As.
- URZI, S. (1997), Corrientes Pedagógicas, Manuales Escolares, Política y Pedagogía, Revista Educación UNCUYO.
- ZINGARETTI, H. (2001) Esperanza y Pedagogía, Ediunc, Mendoza

5-METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DURANTE EL CURSADO

La propuesta metodológica se sustenta en la dinámica del aula invertida y en la actividad que realizan los estudiantes como foco de la propuesta didáctica con la utilización de estrategias creativas a través de las cuales el estudiante adquiere un protagonismo mayor que en las metodologías tradicionales. El estudiante va construyendo los conocimientos y desarrollando habilidades mediante la búsqueda personal orientada por las profesoras.

El estudiante en esta metodología de la enseñanza, no se limita a registrar la información recibida, sino que la contrasta posteriormente en grupo con propuestas de carácter colaborativo o compartido del conocimiento y guiado por las lecturas realizadas. Esta metodología busca la formación del juicio crítico del futuro docente a través del desarrollo de competencias para que logre la toma de posturas con fundamentos, como una persona reflexiva, capaz de analizar y mejorar su práctica.

Para ello se ofrecerá al estudiante una selección bibliográfica que contempla una lectura obligatoria por eje temático que será enriquecida por una segunda (libro o artículo completo) que el estudiante escogerá en función de los intereses e interrogantes que orienten sus producciones.

Las estrategias creativas que se proponen son el diálogo analógico creativo, el cuento o relato, el ensayo, el debate, la inmersión, la alteración, la reconstrucción y la performance (Maggio, 2022)¹. Las profesoras presentarán cada tema eje de la asignatura con alguna estrategia creativa y los alumnos a través del sistema de lectura previa, participarán de las clases aportando con distintas producciones creativas individuales y/o grupales, el desarrollo de los conceptos trabajados. Clase a clase se irán fortaleciendo e integrando los distintos conceptos para el logro de una producción final colaborativa y/o individual. La misma, podrá ser presentada en distintos formatos a elección según las estrategias didácticas creativas utilizadas en clase, o bien otras que el grupo opte por proponer en acuerdo con las profesoras.

Asimismo, el desarrollo de esta propuesta tiene como eje transversal, la implementación de un proyecto de transferencia educativa que busca principalmente, potenciar el desarrollo de actividades y tareas (salidas de campo) que estimulen a entender lo educativo, de manera tal que posibilite a los estudiantes a ejercer la crítica y el análisis distanciado respecto a los sesgos ideológicos latentes en las didácticas y pedagogías “prácticas” o descriptivas al uso.

La producción final deberá denotar el manejo conceptual basado en la bibliografía obligatoria y será el requisito de aprobación de la asignatura. Los prácticos tendrán carácter de exámenes parciales y consistirán en la presentación de avances de la producción final.

Por la metodología de la asignatura, la asistencia a clase y la aprobación individual de los controles de lectura previa, resultan requisitos indispensables para la obtención de la regularidad y aprobación final de la asignatura.

6- CONDICIONES DE REGULARIDAD TRAS EL CURSADO

La asignatura se considera regularizada cuando:

- Se ha aprobado en forma individual el 60% de los controles escritos u orales de lectura previa,
- Se ha presentado en tiempo y forma y se ha aprobado el 80% de los trabajos prácticos de avance, los cuales pueden ser grupales o individuales.

7- SISTEMA DE APROBACIÓN Y/O PROMOCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

La asignatura se considera promocionada cuando:

- Se ha aprobado en forma individual el 100% de los controles escritos u orales de lectura previa,
- Se ha presentado en tiempo y forma el 100% de los trabajos prácticos y la nota es superior o igual a 8,
- La producción final y su defensa oral está aprobada, con una nota igual o superior a 8.

Los estudiantes que no alcancen la condición de promoción, podrán acceder a un examen final en el período de mesas examinadoras en condición de regular. El mismo contempla la defensa oral de la producción final y luego son interrogados sobre los aspectos conceptuales ligados al desarrollo de todos los ejes.

Los estudiantes que no alcancen la condición de regularidad, podrán acceder a un examen final en el período de mesas examinadoras en condición de Libre. El mismo tiene dos instancias: una parte escrita a modo de síntesis de los controles de lectura previa realizados durante el cursado y la defensa oral de la producción final y luego son interrogados sobre los aspectos conceptuales ligados al desarrollo de todos los ejes.

¹ Maggio, M. (2022) Híbrida, Enseñar en la Universidad que no vimos venir, Tilde, Bs. As.

<i>Resultado</i>	<i>Escala numérica Nota</i>	<i>Escala porcentual %</i>				
<i>No Aprobado</i>	0	0%				
	1	1 a 12%				
	2	13 a 24%				
	3	25 a 35%				
	4	36 a 47 %				
<i>Aprobado</i>	5	48 a 59 %				
	6	60 a 64 %				
	7	65 a 74 %				
	8	75 a 84 %				
	9	85 a 94 %				
	10	95 a 100 %				

PROMOCIONABLE (<i>Marque con una cruz la respuesta correcta</i>)	SI	X	NO		
---	-----------	----------	-----------	--	--



Prof. Lic. Cecilia Fernández Gauna

Dirección de Carrera de los Profesorados en
 Ciencias Básicas con orientación
 en Biología, Física, Química y Matemática



Antonella Viggiani

**FIRMA Y ACLARACIÓN
 DEL RESPONSABLE DEL ESPACIO CURRICULAR**